AGREGADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES

Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
2	21	2121	2023

PROGRAMA: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

ACTIVIDADES

ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA,PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL,FISIOTERAPIA, ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL. INDICACIÓN O PRESCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS BASICOS. REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN,PROMOCIÓN,EDUCACIÓN PARA LA SALUD, INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EN LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.

OBJETIVOS

CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	CL
01	PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN DEL	100,00	100,00	01
02	CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE LOS EQUIPOS DE A.P, RESPECTO DEL TOTAL DE CONSULTAS REPRESENTEN UN % NO INFERIOR AL	34,08	36,79	02
03	GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACION DE	100,00	100,00	03
04	INCREMENTAR, RESPECTO AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR, EL PORCENTAJE DE LLAMADAS ATENDIDAS ANTES DE 15 MINUTOS, UN	0,01	0,01	04
05	CONSEGUIR QUE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS) EN UNIDADES DE FISIOTERAPIA NO SUPERE	35	35	05
06	GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA DEL	100,00	100,00	06

MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS

MEDIOS	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	Diferencia
NÚMERO DE PERSONAS	424	422	-2
(En miles de euros)			
Gastos de personal	31.500,52	32.100,52	600,00
Otros gastos de funcionamiento	8.027,48	8.027,48	
TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS	39.528,00	40.128,00	600,00
Transferencias	38.350,16	39.350,16	1.000,00
Inversiones	3.950,21	1.548,95	-2.401,26
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	81.828,37	81.027,11	-801,26
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18,28	18,28	
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	81.846,65	81.045,39	-801,26

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS

CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2022	Proyecto 2023	CL
19	TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR MÉDICO DE FAMILIA (NÚMERO MÁXIMO)	1.688	1.687	19
20	TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR PEDIATRA (NÚMERO MÁXIMO)	1.188	1.142	20
21	TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR ENFERMERO/A (NÚMERO MÁXIMO)	1.745	1.731	21
22	Nº TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS POR PERSONAL FACULTATIVO Y DE ENFERMERÍA (E.A.P)	1.064.039	1.252.761	22
23	Nº TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	362.578	460.872	23
24	Nº PERSONAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	49.536	49.942	24
25	Nº DE PERSONAS ATENDIDAS POR UNIDAD MÓVIL DE EMERGENCIA	2.958	2.675	25
26	SESIONES EN UNIDAD FISIOTERAPIA POR PROFESIONAL Y DÍA (EN NÚMERO) SEA AL MENOS DE	17,00	17,00	26
27	ASISTENCIAS DE LA UME ATENDIDAS EN UN TIEMPO INFERIOR A 15 MIN. (EN PORCENTAJE DE LLAMADAS)	97,00	97,00	27
28	PORCENTAJE DE ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA GENÉRICA (EFG) S/TOTAL ENVASES DE MEDICAMENTOS PRESCRITOS	50,00	50,00	28
29	CONSEGUIR QUE EL PORCENTAJE DE GASTO EN EFG SOBRE GASTO TOTAL FARMACÉUTICO A TRAVÉS DE RECETA, SEA AL MENOS DEL	20,00	20,00	29
35	PORCENTAJE RECETAS PRESCRITAS POR PRINCIPIO ACTIVO/TOTAL RECETAS PRESCRITAS	70,00	70,00	35